

PROTEGE SEGUROS, S.A.

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 02 de octubre de 2024

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA-.sv	EA-.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 30.06.24 -----			
ROAA: -2.7%	Activos: 5.2	Patrimonio: 2.9	
ROAE: -4.4%	Ingresos: 1.6	Utilidad Neta: -0.146	

ROAA Y ROAE calculado sobre utilidades a diez meses

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y estados financieros no auditados al 30 de junio de 2024 y 2023, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Historia: Emisor: EBBB (16.06.05).EA- (17.10.23).

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría de riesgo para Protege Seguros, S.A. (en adelante Protege, La Aseguradora) a EA-, así como la perspectiva a Estable, con base en la evaluación efectuada sobre los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024.

En la clasificación de riesgo, se han valorado como aspectos favorables: i) soporte de su principal accionista Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V., ii) la adecuada posición en liquidez ante pasivos técnicos; iii) la calidad de activos, iv) adecuada estructura de reaseguro.

Por otra parte, la calificación de riesgo se ve limitada por: i) índice combinado por sobre el promedio del mercado, ii) necesidad de mejorar Sistemas de Información; iii) menor flexibilidad operativa por nivel de carga administrativa en relación con los ingresos; iv) niveles de caja moderados; (v) cambios regulatorios en el sector.

Gestión de suscripción:

Al cierre del primer semestre de 2024, Protege Seguros suscribió US\$1.6 millones en primas netas, lo que representa un incremento de US\$621 mil, o un 65.7%, en comparación con el mismo periodo de 2023. Este crecimiento comercial sigue la tendencia observada durante el ejercicio de 2023, cuando al 30 de junio se suscribieron primas adicionales por US\$441 mil, lo que significó un aumento del 87.7% en la suscripción. El crecimiento en primas durante el primer semestre de 2024 se reflejó en la mayoría de los ramos administrados, con excepción de accidentes y enfermedades, así como fianzas, que en conjunto no representaron más del 1.2% del total de los negocios suscritos.

La expansión comercial en diferentes ramos permitió a la

aseguradora aumentar el valor económico de las primas retenidas en US\$558.4 mil, lo que cubrió adecuadamente las variaciones en los reclamos a retención. Además, este crecimiento en la suscripción y retención contribuyó a una mejor distribución de los riesgos retenidos. Los ramos con mayor concentración de primas retenidas al primer semestre de 2024 fueron: Vida (37.3%), Automotores (23.2%), Incendio y líneas aliadas (21.1%) y Seguros Generales (17.7%). Estos mismos ramos aportaron el 45%, 12.1%, 25.3% y 17% de la utilidad técnica antes de los gastos de adquisición y conservación de primas al 30 de junio de 2024. Desde la perspectiva del Margen de Contribución Técnica (MCT), Protege Seguros generó US\$0.47 por cada dólar de prima emitida, en comparación con los US\$0.41 centavos del mismo periodo en 2023. Esto indica que los riesgos incorporados en la operación han permitido una mayor rentabilidad y calidad en la suscripción.

Posición de solvencia:

El análisis de la solvencia o suficiencia patrimonial en las aseguradoras es fundamental para evaluar su capacidad de enfrentar los riesgos actuales y futuros, como primas, reclamos y reservas. El 22 de noviembre de 2023, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (CD-58/2023) aprobó que el capital social mínimo para las empresas administradoras de seguros generales fuera de US\$2,726,094 a partir del 1 de enero de 2024. En consecuencia, en una Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2024, Protege Seguros, S.A. acordó un aumento de capital de US\$226,092, elevando su capital social a US\$2,726,100. Este incremento provino de los resultados acumulados de ejercicios anteriores y fue autorizado por la Superintendencia del Sistema

Financiero el 3 de julio de 2024. En los últimos dos años, Protege Seguros ha mostrado un desempeño positivo en la generación de ingresos por primas suscritas, lo que ha llevado a un crecimiento en la constitución de reservas y una mayor exigencia en términos de solvencia. Sin embargo, estos factores, sumados a la presión sobre el patrimonio neto regulatorio por resultados adversos y el ajuste de capital mínimo requerido, hicieron que la suficiencia patrimonial al primer semestre de 2024 disminuyera a US\$264.9 mil, una reducción considerable respecto a los US\$1.2 millones registrados en junio de 2023. Esto resultó en una caída del porcentaje de suficiencia, que pasó del 48.9% en 2023 al 9.7% en 2024.

Para mantener niveles adecuados de suficiencia patrimonial, Protege Seguros deberá continuar incrementando la suscripción de primas, lo que contribuirá a mejorar sus resultados financieros. A corto plazo, la administración también deberá evaluar la posibilidad de autorizar un aumento de capital fresco, que permita respaldar sus metas comerciales y garantizar una adecuada relación entre el patrimonio neto de la sociedad y el patrimonio neto mínimo regulatorio.

Gestión de siniestralidad:

Gracias a la mayor suscripción obtenida y al perfil de riesgo adecuadamente gestionado, Protege Seguros ha logrado mantener índices de siniestralidad por debajo del promedio del mercado. Esto se debe a que el incremento en los saldos de los reclamos fue menor que el aporte económico de los nuevos negocios suscritos y al impacto positivo que estos riesgos han tenido en las primas netas, retenidas e incurridas. La siniestralidad bruta alcanzó un saldo de US\$286.5 mil, con la mayor concentración de reclamos en los riesgos de automotores (50.1%) y vida (42.9%). Cabe destacar que estos dos ramos representaron el 23.2% y 37.3% de las primas retenidas, respectivamente. Aunque el costo bruto aumentó en US\$126.1 mil, el crecimiento de las primas netas emitidas en US\$620.8 mil permitió reducir el índice de costo. El índice de costo retenido fue del 16.0%, y el de costo incurrido del 26.6%, ambos valores significativamente menores que los promedios del mercado general de seguros, que se situaron en 50.0% y 52.9%, respectivamente. Estos resultados son muy favorables para Protege Seguros, ya que le permiten gestionar mejor su estructura de costos y fortalecer su posición competitiva.

Favorable relación de los activos líquidos a obligaciones técnicas: Desde el punto de vista regulatorio, las aseguradoras deben mantener un nivel adecuado de activos elegibles para inversión que cubra la base de inversión, la

cual se compone de las reservas técnicas, reservas por reclamos y el patrimonio neto mínimo. En este contexto, Protege Seguros registró un excedente de inversiones del 2.6% al cierre del primer semestre de 2024, una disminución significativa respecto al 21.4% registrado en el mismo periodo de 2023, y por debajo del excedente promedio del mercado. Esta contracción del excedente de inversiones y la reducción en el porcentaje de suficiencia patrimonial se deben, en primer lugar, al ajuste del capital social mínimo, que aumentó el patrimonio neto mínimo en US\$255.3 mil entre el primer semestre de 2023 y 2024. En segundo lugar, el aumento en la suscripción de primas, aunque positivo, incrementó las reservas en US\$166.7 mil. Como resultado, la base de inversión pasó de US\$3.52 millones a US\$3.94 millones. Además, los ratios de liquidez general y la cobertura de activos sobre reservas mostraron una leve disminución en comparación con el primer semestre de 2023. Sin embargo, ambos indicadores siguen siendo superiores al promedio del mercado, lo que refleja una posición relativamente sólida de Protege Seguros en términos de gestión de activos y liquidez.

Índice combinado y estructura de costos: Uno de los indicadores clave que refleja el impacto del crecimiento en primas y la mejora en la rentabilidad técnica es el índice combinado, junto con la estructura de costos. Durante el primer semestre de 2024, el índice combinado de Protege Seguros se situó en 104.9%, en comparación con el 89.9% registrado por el mercado. Este índice mostró una mejora significativa respecto a los 159.2% y 101.9% obtenidos en el primer semestre de 2022 y 2023, respectivamente. Del mismo modo, la estructura de costos de Protege Seguros fue del 64.7%, un valor menor al promedio del mercado de seguros, que se situó en 83.8%. El índice de costos de Protege ha mantenido una tendencia favorable, con un 69.2% en el primer semestre de 2023, ambos periodos reflejan una mejor gestión de costos en comparación con junio de 2022, cuando el índice alcanzó el 93.4%. Estos resultados evidencian una mejora continua en la eficiencia operativa de la aseguradora.

Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador: Con fecha 4 de octubre de 2022 fue aprobada la Ley mencionada, la misma que entró en vigencia a partir del 7 de enero de 2023. Dicha norma regula el capítulo IX la aplicación del 5% Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Así mismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación para la aplicación del citado impuesto.

Fortalezas

1. Niveles favorables de liquidez.
2. Desempeño en la siniestralidad favorable con respecto al mercado.
3. Mejora continua en la eficiencia operativa de la aseguradora.

Debilidades

1. Baja participación de mercado.
2. Menor generación de utilidades.

Oportunidades

1. Sinergias con el brazo financiero de su nuevo grupo.

Amenazas

1. Desviaciones en siniestros por pandemia.
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Riesgo externo por cambio de normas.
4. Riesgo ante cambios regulatorios que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 3.5% en 2023 (proyección del FMI para 2023 del 2.2%); haciendo notar que el BCR realizó un ajuste en el volumen del PIB para los años 2022 y 2021. La tasa de crecimiento económico estuvo determinada principalmente por los sectores de construcción, electricidad y servicios profesionales; en contraposición, se señala la contracción en industria manufacturera y explotación de minas y canteras. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial proyectan un crecimiento del 3.0% y 3.2% respectivamente para El Salvador en 2024, mientras que el BCR prevé una expansión del 4.0%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2024 se mencionan el aporte de las remesas familiares, el crecimiento del sector turismo (por la mejora en la seguridad ciudadana) y la resiliencia de la economía estadounidense. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los gastos y los vencimientos de deuda de mediano plazo, la contracción en las exportaciones, el desafío de atraer inversión extranjera directa y la expectativa sobre la evolución de las tasas de interés.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada). En ese contexto, y considerando que la inflación a nivel mundial disminuyó en 2023 a medida que los bancos centrales ajustaron los tipos de interés y los precios de la energía presentaron una tendencia a la baja, la tasa de inflación en El Salvador cerró en 1.5% al 30 de junio de 2024 (3.8% en similar período de 2023), por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (2.92%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una disminución de 0.5%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una disminución interanual del 13.4% a junio de 2024, asociada principalmente con la evolución de los sectores industria manufacturera y maquila. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$4,052.0 millones durante el primer semestre de 2024, reflejando un crecimiento interanual del 0.8%. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados por la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Un aspecto en el análisis es el nivel de endeudamiento del Gobierno salvadoreño. Durante 2023, el soberano realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la deuda, entre estas: i) el canje por los Certificados de Financiamiento de Transición con los fondos de pensiones (por la Ley Integral del Sistema de Pensiones – LISP), cu-

yos nuevos títulos tienen un periodo de gracia de pago de capital y ii) el reperfilamiento de la deuda del Gobierno de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) presentó una mejora en su calificación pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 (S&P), fundamentándose entre otros aspectos, en la menor presión de liquidez en el corto plazo. No obstante, futuras mejoras en la calificación del país dependerán de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como en un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas en el mediano plazo.

Como hecho relevante, en fecha 11 de abril de 2024, el GOES colocó en los mercados internacionales US\$1,000 millones de deuda a seis años plazo y a una tasa del 12.0%; dicha tasa de interés podría aumentar al 16.0% en función de algunas condiciones establecidas (concretar un acuerdo con el FMI antes de octubre de 2025, mejora en la calificación de riesgo internacional por dos agencias). Esta colocación fue utilizada para efectuar la recompra total de los bonos que vencen en 2025, así como compras parciales de los bonos que vencen en 2027 y 2029 (41% y 25% respectivamente).

ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS CONSOLIDADO

El sector asegurador en El Salvador mostró un desempeño positivo al cierre del primer semestre de 2024, con un panorama que destaca tanto avances como retos en sus principales indicadores. Conformado por 21 empresas, 12 de las cuales se dedican a seguros generales y 9 a seguros de vida y personas, el mercado consolidado alcanzó una suscripción de US\$443.2 millones. Este aumento de +US\$23.5 millones (+5.6%) en comparación con el primer semestre de 2023 marca un crecimiento superior al +2.9% obtenido en ese mismo período del año pasado, aunque todavía por debajo del promedio de años anteriores, especialmente antes de la reforma del sistema de pensiones a fines de 2022. Este cambio estructural ha impactado de manera especial al segmento de seguros de vida y personas, donde las primas cayeron a US\$161.2 millones, una disminución de -US\$5.8 millones respecto al mismo periodo de 2023.

Sin embargo a pesar de la caída en la suscripción del riesgo previsual, las compañías han sabido adaptarse mediante un crecimiento en otros ramos. El balance general del mercado muestra una expansión de activos totales por +US\$69.8 millones, con las inversiones financieras (+US\$34.1 millones), primas por cobrar (+US\$21.1 millones) y disponibilidad de caja (+US\$12.3 millones) como las áreas que más crecieron. La rotación de primas por cobrar también se ha visto afectada por el fraccionamiento en las cuotas de pago, lo que ha alargado el tiempo de recuperación a 101 días en el primer semestre de 2024, frente a los

99 días de 2023. Cabe mencionar que este periodo de recuperación era notablemente más corto en 2018, con un promedio de 76 días.

A pesar de estos desafíos en la cobranza, el sector asegurador sigue mostrando estabilidad en aspectos clave. El reaseguro local está ganando terreno, aunque su participación no supera el 15% de las primas cedidas. Los indicadores de rentabilidad técnica y solvencia permanecen sólidos, reflejando un manejo eficiente del riesgo y un control adecuado sobre la siniestralidad incurrida. Todo esto apunta a un sector que, aunque enfrenta presiones por la reforma previsional, muestra dinamismo y una relativa recuperación producto al mismo tiempo del incremento en el costo de las primas para diferentes ramos o riesgos.

ANTECEDENTES GENERALES

La compañía es una sociedad anónima que se dedica a ofrecer servicios de aseguramiento y afianzamiento, mediante la colocación de pólizas de seguro para personas, accidentes personales, salud y hospitalización, incendio, automotores, otros seguros generales de daños, y contratos de todo tipo de fianzas. Ha desarrollado sus actividades empresariales en la República de El Salvador desde 1975.

El 30 de noviembre de 2021, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) autorizó a la Sociedad Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. (Invalcomer) la adquisición de 197,729 acciones, que representaban el 98.8644% del capital social de Aseguradora Popular. Invalcomer tomó control de la aseguradora en marzo de 2022.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2022, se aprobó la modificación de la denominación social de Aseguradora Popular, S.A. a Protege Seguros, S.A. Esta modificación fue autorizada por la SSF el 28 de octubre de 2022 y registrada en el Registro de Comercio el 16 de noviembre de 2022.

Como resultado de este cambio, Zumma Ratings opina que la empresa se beneficiará comercialmente de las sinergias potenciales con la compañía financiera del grupo, SAC Credicomer, S.A. (calificada EA-.sv por Zumma Ratings), así como con otras empresas fuera de su grupo.

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las normas contables emitidas por la SSF, las cuales prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en caso de conflicto.

GOBIERNO CORPORATIVO

En febrero de 2023, la nómina de miembros de la Junta Directiva de la aseguradora fue modificada para un nuevo periodo de dos años.

Protege Seguros cuenta con un Código de Gobierno Corporativo alineado con la normativa local, el cual establece aspectos clave como: (i) el proceso de elección y conformación de la Junta Directiva, (ii) el periodo de funciones de sus miembros, y (iii) el mecanismo para cubrir vacantes en la Junta Directiva. Además, la aseguradora dispone de varios comités que contribuyen al funcionamiento eficiente de la empresa.

El compromiso de Protege Seguros con el cumplimiento normativo y los estándares de buen gobierno corporativo es un aspecto positivo que reduce el riesgo de incumplimiento regulatorio y mejora la transparencia en sus operaciones. La empresa demuestra un enfoque proactivo en la adopción de mejores prácticas de gobierno corporativo, lo que fortalece su capacidad de gestionar riesgos operativos y reputacionales.

Al garantizar que sus actividades se alineen con el marco normativo del sector asegurador, Protege Seguros mitiga riesgos legales y regulatorios, lo que es crucial para la estabilidad a largo plazo.

Dentro de los aspectos mencionados en el Código de Gobierno Corporativo podemos resaltar:

Visión: Ser reconocida, aceptada y preferida como la Aseguradora que “Protege” a los salvadoreños con seguros que contribuyen a su tranquilidad y bienestar en el manejo de sus intereses económicos y financieros personales, familiares y patrimoniales, con énfasis en el uso de plataformas digitales.

Misión: Somos una aseguradora incluyente, transparente y confiable que ofrecemos alternativas de seguros acordes a las necesidades de protección y tranquilidad de nuestros clientes y asegurados en general.

Cultura Corporativa: a) Innovación y mejora continua; b) Servicio; c) Agilidad, d) Integridad, e) Trabajo en equipo, f) Responsabilidad.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de febrero de 2023, se decidió por unanimidad elegir una nueva Junta Directiva por un plazo de dos años, a partir de la inscripción de la correspondiente credencial en el Registro de Comercio, conformada según lo acordado en dicha sesión.

Junta Directiva	
Presidente	Alejandro Cabrera Rivas
Secretario	Benjamin Valdez Tamayo
Director Propietario	Luis Dueñas Gonzales
Director Propietario	Rodrigo Reyes Campos
Director Propietario	René Fernández Nosiglia
Director Suplente	Benjamin Valdez Iraheta
Director Suplente	Ernesto Arevalo Pujol
Director Suplente	William Herrera Olmedo

Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo:

El Comité funcionará como un organismo consultivo, en lo que respecta a la adopción de políticas, herramientas y sistemas para la prevención, control y detección de operaciones sospechosas, con apego al marco legal nacional e internacional, apoyo a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento, revisar la ejecución del plan anual de capacitación que involucre a todo el personal de la Aseguradora, Revisar que el enfoque este orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM y Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía de Cumplimiento de forma institucional.

Comité de Cumplimiento PLD - FT			
No.	Puestos	Miembros	Cargos
1	Presidente	Benjamin Valdez Tamayo	Director Secretario
2	Vicepresidente	Alejandro Cabrera Rivas	Director Presidente
3	Secretario	Marcia Beatriz Reyes	Oficial de Cumplimiento PLD-FT
4	Vocal	Rigoberto Conde	Gerente General
5	Vocal	Héctor Valdez	Oficial de Gestión Integral de Riesgos
6	Vocal	Danilo Carranza	Gerente de Seguros Generales
7	Vocal	Marcella Romero	Jefe de Reclamos

Comité de Auditoría Interna:

Su objetivo es dar apoyo para el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Junta Directiva; siendo una de sus responsabilidades velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, Junta Directiva, así como dar seguimiento a las observaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, Auditoría Externa y Auditoría Interna.

Comité de Auditoría			
No.	Puestos	Miembros	Cargos
1	Presidente	Benjamin Valdez Tamayo	Director Secretario
2	Secretario	Ruben Renderos	Auditor Interno
3	Vocal	Alejandro Cabrera Rivas	Director Presidente
4	Vocal	Rigoberto Conde	Gerente General
5	Vocal	Ernesto Arévalo	Gerente de Finanzas y Administración
6	Vocal	Danilo Carranza	Gerente de Seguros Generales

Comité de Riesgos:

El objetivo del Comité de Riesgos es asesorar, coordinar y supervisar el cumplimiento de la normativa de la gestión integral de riesgos, conforme a las responsabilidades que le competen de aspectos específicos sobre la identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los Riesgos a que está expuesta la Compañía.

Comité de Riesgos			
No.	Puestos	Miembros	Cargos
1	Presidente	Alejandro Cabrera Rivas	Director Presidente
2	Secretario	Héctor Valdez	Oficial de Gestión Integral de Riesgos
3	Vocal	Luis German Dueñas	Director Propietario
4	Vocal	Rigoberto Conde	Gerente General
5	Vocal	Ernesto Arévalo	Gerente de Finanzas y Administración
6	Vocal	Danilo Carranza	Gerente de Seguros Generales
7	Vocal	Marcia Beatriz Reyes	Oficial de Cumplimiento PLD-FT

GESTIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva y Dirección Superior, conscientes de la responsabilidad que tienen en cumplir con la adopción e implementación de las diferentes normativas de Gestión Integral de Riesgos dictadas por las entidades supervisoras y reguladoras de la actividad aseguradora, ha dictado las directrices generales que deben cumplirse para mejorar, fortalecer y adecuar todo lo que sea necesario a fin de lograr los beneficios y mejoras que persigue la gestión integral de riesgos.

Protege cuenta con un “Manual de Gestión Integral de Riesgos”, con el cual se busca monitorear todas las actividades con sus directrices, en el ámbito de mercado, de crédito, reputacional y técnico, entre otros. Adicionalmente, la aseguradora cuenta con un “Manual para la Administración del Riesgo Operacional”, en el cual se busca identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar, los riesgos críticos en procesos, personas, tecnología de información y acontecimientos externos.

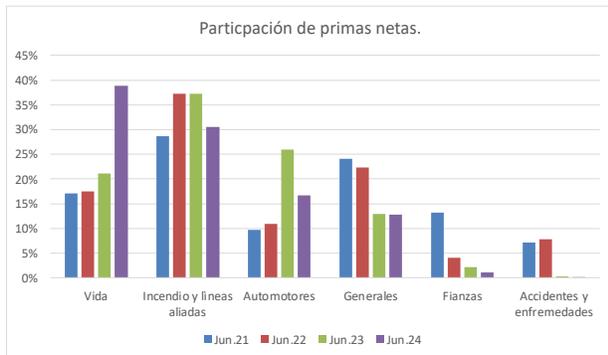
El riesgo técnico de Protege es gestionado adecuadamente, el volumen de reservas técnicas se constituye de forma prudential a fin de provisionar los recursos que reflejen una estimación precisa sobre las responsabilidades en vigor que tiene la aseguradora por las pólizas suscritas.

Es importante mencionar que el desarrollo del proyecto vinculado con sistemas y la automatización en procesos relevantes se lleve a cabo a fin de apalancar una mejor gestión de control y comercialización de pólizas.

ANÁLISIS TÉCNICO - FINANCIERO

Primaje

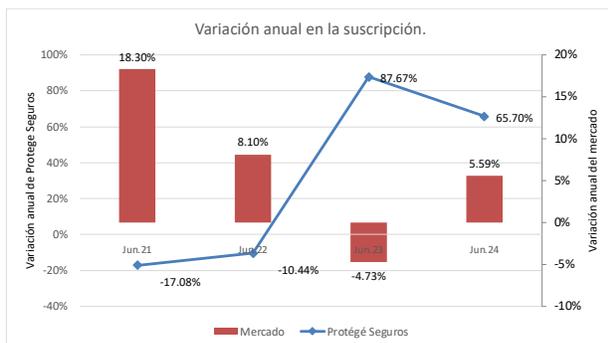
Al cierre del primer semestre de 2024, Protege Seguros alcanzó un importante crecimiento en sus operaciones, logrando suscribir US\$1.6 millones en primas netas, lo que representa un impresionante aumento de US\$621 mil, o 65.7%, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este avance sigue la tendencia positiva observada en 2023, cuando se suscribieron US\$441 mil adicionales al 30 de junio, reflejando un crecimiento del 87.7% en ese ejercicio.



Fuente: Protege Seguros, S.A.. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El impulso en la suscripción de primas se reflejó en la mayoría de los ramos administrados, con excepción de accidentes y enfermedades, así como fianzas, que en conjunto representaron solo el 1.2% del total de negocios. Esta expansión comercial permitió a Protege Seguros aumentar las primas retenidas en US\$558.4 mil, cubriendo con éxito las variaciones en los reclamos y logrando una distribución más equilibrada de los riesgos retenidos.

Los ramos con mayor concentración de primas retenidas durante el primer semestre de 2024 fueron Vida (37.3%), Automotores (23.2%), Incendio y líneas aliadas (21.1%) y Seguros Generales (17.7%), los cuales también contribuyeron significativamente a la utilidad técnica, aportando el 45%, 12.1%, 25.3% y 17% respectivamente, antes de gastos de adquisición y conservación de primas.



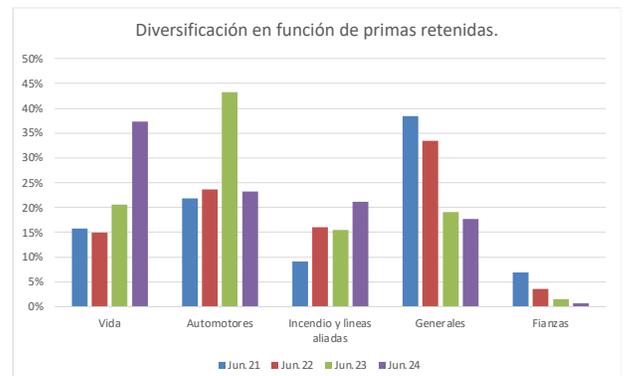
Fuente: Protege Seguros, S.A.. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Resaltando la gestión, Protege Seguros logró generar un Margen de Contribución Técnica (MCT) de US\$0.47 por cada dólar de prima emitida, superando los US\$0.41 del mismo periodo en 2023. Este desempeño refleja una mejora en la rentabilidad y calidad en la suscripción, demostrando que los riesgos incorporados han sido altamente beneficiosos para la Compañía, permitiendo mejorar la estructura de costos y fortaleciendo gradualmente su competitividad en el mercado.

Diversificación

El análisis de la diversificación de primas en Protege Seguros se enfoca en la retención de los riesgos, lo que implica calcular el cociente entre las primas retenidas de un riesgo específico y las primas retenidas totales de la aseguradora. Un cociente superior al 30% podría indicar un mayor factor de riesgo en caso de reclamos significativos. No obstante, para evaluar correctamente el riesgo, también es esencial considerar la capacidad de retención de la aseguradora y los contratos de cesión con las empresas de reaseguro, tanto a nivel internacional como local.

Durante el primer semestre de 2024, el saldo de primas retenidas de Protege Seguros aumentó en US\$558.4 mil, lo que representa un incremento del 98% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este crecimiento fue impulsado principalmente por los riesgos de incendio, vida y la categoría de "seguros generales", que en conjunto representaron el 97% del aumento en la retención. En términos contables, el porcentaje de retención de primas pasó del 46% en junio de 2022, al 60% en junio de 2023, y alcanzó el 72% en junio de 2024, reflejando un notable aumento en la capacidad técnica de la aseguradora para asumir mayores riesgos.



Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

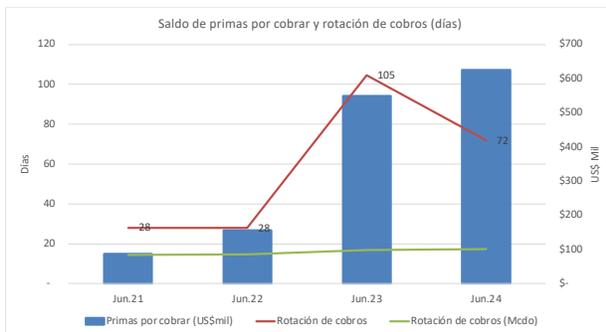
Es importante mencionar que el nivel de diversificación es relevante a efectos de evitar riesgos comerciales y técnicos por concentración de riesgos. En razón del movimiento de primas retenidas, y siendo los ramos de vida así como incendio los que mayor suscripción adicionaron cada uno de los ramos concentraron el 37.3% y 21.1% de las primas retenidas de la Aseguradora. Si bien la concentración excede el máximo para Zumma Ratings para el primero de los casos, la misma metodología nos permite evaluar el comportamiento estadístico del ramo concluyendo que los riesgos contratados han presentado un mejor resultado a nivel de Margen de Contribución Técnica, tal como se analiza en el acápite de rentabilidad a partir del año 2022.

Calidad de Activos

El total de activos de la Aseguradora registró una disminución de -US\$318 mil (-5.7%), proviniendo el diferencial de partidas tales como inversiones financieras -US\$293 mil,

así como otros activos -US\$488 mil. Las otras partidas mostraron saldos incrementales. El valor total de los activos fue de US\$5.2 millones, concentrándose el 67.0% en inversiones, seguido de primas por cobrar que representó el 11.9%.

El índice de liquidez de la Aseguradora al mes de junio 2024 fue de 1.6 veces, disminuyendo en relación con el primer semestre de 2023 (2.1 veces). Dicha contracción se dio en función del movimiento antes explicado de los activos, así como por el aumento de los pasivos partidas tales como reservas y cuentas por pagar a reaseguradoras y coaseguradoras. La siguiente grafica muestra el valor del activo total de la Aseguradora entre junio 2021 y el primer semestre 2024, así como el número de días en que Protege y el mercado de seguros recupera las primas por cobrar. En este último caso es relevante mencionar que la gestión en recuperación de cobros comerciales ha mejorado en la aseguradora pasando de 105 días a 72 días entre el primer semestre de 2023 y 2024 respectivamente. El esfuerzo en la gestión debe continuar con la finalidad de mejorar los índices de liquidez así como contar con el flujo de caja con mayor anticipación acercándose al promedio de recuperación del mercado (no necesariamente debe ser el mismo).



Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

El incremento de las reservas técnicas en US\$73 mil está directamente relacionado con el crecimiento en los riesgos suscritos, lo que se refleja en los estados de resultados. En este contexto, las reservas técnicas aumentaron en US\$135 mil, mientras que las reservas por reclamos en trámite crecieron en US\$124 mil, ambos impulsados por una mayor constitución de reservas. Asimismo, las primas netas registraron un aumento de US\$558 mil, las primas retenidas crecieron en US\$621 mil y las primas netas ganadas subieron en US\$516 mil, todo ello en comparación con el primer semestre de 2023.

Inversiones financieras.

Las inversiones financieras en el semestre analizado sumaron US\$3.5 millones en el activo total. Dentro de la estructura de inversiones el 47.7% se encontró en depósitos a plazo (US\$1,7 millones), obligaciones emitidas por sociedades salvadoreñas el 42.1% (US\$1.5 millones), certificados de fondos de inversión el 0.3% (US\$10.7 mil), y valores emitidos por el Estado 9.8% (US\$348.7 mil). En comparación con el primer semestre de 2023 las inversiones

financieras se contrajeron en -US\$292.8 mil y al mismo tiempo la administración decidió disminuir la inversión en fondos de inversión y trasladarlos a valores emitidas por sociedades salvadoreñas.

En el primer semestre de 2023, Protege Seguros registró una Base de Inversión de US\$3.52 millones, mientras que en el primer semestre de 2024 esta aumentó a US\$3.91 millones, lo que representa un incremento de US\$422.1 mil. Este aumento es relevante para entender cómo Protege logró un excedente de inversiones regulatorias del 2.56% en 2024, en contraste con el 21.4% registrado en el primer semestre de 2023.

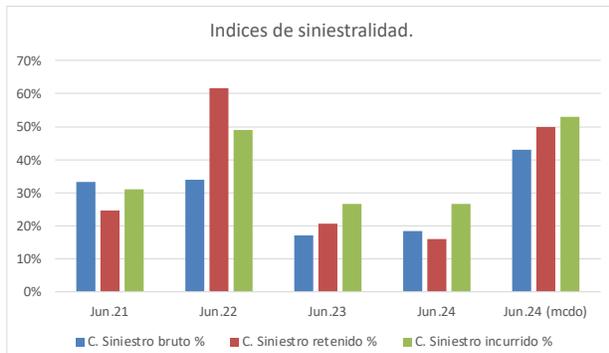
El incremento de US\$422.1 mil en la base de inversión se originó en un 39.5% por el aumento en las reservas técnicas y de siniestros, con una mayor contribución de las reservas técnicas. No obstante, el factor con mayor impacto fue el aumento del patrimonio neto mínimo, que se incrementó debido a los nuevos requerimientos de capital social mínimo establecidos por el ente regulador. Este incremento del patrimonio neto mínimo representó el 60.5% del aumento total en la base de inversión para Protege Seguros.

Siniestralidad

En razón a la gestión del perfil de riesgo y al aumento en la suscripción de primas, Protege Seguros sostuvo índices de siniestralidad por debajo del promedio del mercado. Esto se debe a que el aumento en los saldos de los reclamos fue menor en comparación con el aporte económico generado por los nuevos negocios suscritos, lo que también impactó favorablemente las primas netas, retenidas e incurridas.

La siniestralidad bruta sumo US\$286.5 mil, con una concentración de reclamos en los ramos de automotores (50.1%) y vida (42.9%). Estos dos ramos representaron el 23.2% y 37.3% de las primas retenidas, respectivamente. A pesar de que el costo bruto aumentó en US\$126.1 mil, el crecimiento de las primas netas emitidas, que subieron en US\$620.8 mil, permitió reducir el índice de costo.

El índice de costo retenido fue del 16.0%, y el índice de costo incurrido alcanzó el 26.6%, ambos considerablemente inferiores a los promedios del mercado general de seguros, que se ubicaron en 50.0% y 52.9%, respectivamente. Estos resultados son altamente favorables para Protege Seguros, ya que no solo le permiten gestionar de mejor manera su estructura de costos, sino que también refuerzan gradualmente su competitividad en el sector asegurador.



C.Siniestro bruto/prima neta; C.Siniestro retenido/prima retenida; C.Siniestro incurrido/prima devengada o ganada.

Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Solvencia

El análisis de la solvencia o suficiencia patrimonial es crucial para medir la capacidad de una aseguradora de enfrentar riesgos actuales y futuros, tales como la gestión de primas, reclamos y reservas. En este contexto, el 22 de noviembre de 2023, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (CD-58/2023) aprobó un capital social mínimo de US\$2,726,094 para las empresas administradoras de seguros generales, a partir del 1 de enero de 2024. En respuesta, en una Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2024, Protege Seguros, S.A. aprobó un aumento de capital de US\$226,092, elevando su capital social a US\$2,726,100. Este incremento, proveniente de los resultados acumulados de años anteriores, fue autorizado por la Superintendencia el 3 de julio de 2024.

Durante los últimos dos años, Protege Seguros ha experimentado un crecimiento en la suscripción de primas, lo que ha llevado a un relativo incremento en sus reservas y a una mayor exigencia de solvencia. Sin embargo, este crecimiento, junto con la presión ejercida sobre el patrimonio neto regulatorio por algunos resultados adversos, provocó una disminución en la suficiencia patrimonial de la compañía al primer semestre de 2024, alcanzando US\$264.9 mil, significativamente por debajo de los US\$1.2 millones registrados en junio de 2023. Esto se tradujo en una caída en el porcentaje de suficiencia patrimonial, que pasó del 48.9% en 2023 al 9.7% en 2024, siendo el aumento de capital regulatorio el factor que principalmente conllevó a este nuevo escenario de solvencia.

Para mantener un nivel adecuado de solvencia, Protege Seguros deberá continuar incrementando la suscripción de primas, lo que mejorará sus resultados financieros. Asimismo, a corto plazo, la administración deberá considerar la posibilidad de aprobar un aumento de capital fresco, lo que permitirá fortalecer su patrimonio neto y asegurar una relación adecuada con el patrimonio neto mínimo regulatorio,

protegiendo así la solvencia de la compañía y su capacidad de cumplir con sus obligaciones.

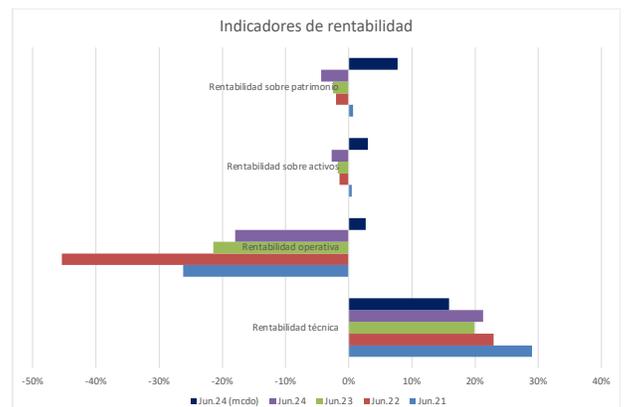
Análisis de Resultados

La suscripción de primas continuó mostrando una importante tendencia incremental hacia el cierre del primer semestre 2024. Las mismas registraron un crecimiento de 87.7% entre el primer semestre 2023 versus 2022. Por su parte en el primer semestre 2024 la suscripción aumentó en 65.6% lo cual mejoró indicadores relacionados con los gastos generales, así como la estructura de costos.

El resultado técnico fue positivo en US\$334 mil, siendo el mismo mayor al obtenido durante el primer semestre de 2023 (US\$188 mil). Dicho aumento de +US\$145 mil en el interanual permitió que Protege mejorase la rentabilidad técnica pasando esta de 19.9% al mes de junio 2023 a 21.3% en el primer semestre 2024. Dicha tasa de rentabilidad fue mayor a la media del sector (15.9%).

Zumma Ratings estimó el Margen de Contribución Técnico (MCT), siendo el mismo el resultado técnico para cada ramo y/o agrupación antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas. El MCT para la Aseguradora fue de US\$0.47 (cuarenta y siete centavos de retorno por cada dólar suscrito) al primer semestre 2024, mientras que para similar período 2023 el mismo resultado en US\$0.41. Los ramos de mayor peso en la suscripción (vida e incendio), fueron los que contribuyeron en mayor medida a mejorar el MCT con US\$0.54 y US\$0.39 centavos.

En términos generales los indicadores de rentabilidad de la Aseguradora mostraron una tendencia a mejorar en relación con años anteriores, sin embargo, es relevante que el esfuerzo observado en inversiones tecnológicas así como administrativas generen en el mediano plazo ingresos suficientes a efectos de sostener el crecimiento de la operación.



Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Protege Seguros S.A.

Balances Generales

(en miles de US Dólares)

	Dic.21	%	Dic.22	%	Jun.23	%	Dic.23	%	Jun.24	%
ACTIVO										
Inversiones financieras	5,467	88%	4,401	85%	3,809	68%	3,801	76%	3,516	67%
Préstamos y descuentos netos	50	1%	9	0%	10	0%	5	0%	4	0%
Caja y Bancos	245	4%	39	1%	85	2%	72	1%	143	3%
Primas por Cobrar	125	2%	132	3%	549	10%	279	6%	625	12%
Instituciones deudoras de Reaseguro	106	2%	32	1%	43	1%	77	2%	141	3%
Mobiliario y Equipo, neto	160	3%	158	3%	391	7%	340	7%	331	6%
Otros Activos	62	1%	433	8%	678	12%	452	9%	488	9%
TOTAL ACTIVO	6,216	100%	5,205	100%	5,565	100%	5,027	100%	5,247	100%
PASIVO										
Reservas técnicas	996	16%	868	17%	962	17%	900	18%	1,035	20%
Reservas para siniestros	81	1%	78	1%	87	2%	97	2%	181	3%
Compañías reaseguradoras y coaseguradoras	250	4%	257	5%	380	7%	604	12%	645	12%
Obligaciones financieras	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Obligaciones con asegurados	198	3%	103	2%	100	2%	89	2%	88	2%
Obligaciones con intermediarios y agentes	26	0%	30	1%	33	1%	36	1%	35	1%
Otros Pasivos	67	1%	96	2%	324	6%	164	3%	271	5%
TOTAL PASIVO	1,618	26%	1,431	27%	1,885	34%	1,890	38%	2,255	43%
PATRIMONIO										
Capital social	2,400	39%	2,500	48%	2,500	45%	2,500	50%	2,500	48%
Reserva legal	476	8%	476	9%	476	9%	476	9%	476	9%
Resultados Acumulados y Patrimonio Restringido	1,698	27%	976	19%	797	14%	797	16%	161	3%
Resultado del ejercicio	24	0%	-179	-3%	-94	-2%	-636	-13%	-146	-3%
TOTAL PATRIMONIO	4,598	74%	3,774	73%	3,679	66%	3,137	62%	2,992	57%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6,216	100%	5,205	100%	5,565	100%	5,027	100%	5,247	100%

Protége Seguros, S.A
Estados de Resultados
(en miles de US Dólares)

	Dic.21		Dic.22		Jun.23		Dic.23		Jun.24	
		%		%		%		%		%
Primas emitidas	891	100%	933	100%	945	100%	2,004	100%	1,566	100%
Primas cedidas	-466	-52%	-431	-46%	-376	-40%	-666	-33%	-439	-28%
Primas retenidas	425	48%	502	54%	569	60%	1,338	67%	1,127	72%
Gasto por reservas de riesgo en curso	-154	-17%	-158	-17%	-187	-20%	-316	-16%	-295	-19%
Ingreso por reservas de riesgo en curso	332	37%	286	31%	94	10%	285	14%	160	10%
Primas netas ganadas	603	68%	630	68%	476	50%	1,307	65%	992	63%
Costo de siniestro	-631	-71%	-403	-43%	-160	-17%	-564	-28%	-287	-18%
Recuperacion de reaseguro	451	51%	88	9%	42	4%	173	9%	106	7%
Salvamentos y recuperaciones	1	0%	1	0%	2	0%	0	0%	0	0%
Siniestro retenido	-180	-20%	-314	-34%	-117	-12%	-392	-20%	-180	-12%
Gasto por reservas de reclamo en trámite	-137	-15%	-86	-9%	-38	-4%	-125	-6%	-128	-8%
Ingreso por reservas de reclamo en trámite	99	11%	89	10%	28	3%	106	5%	45	3%
Siniestro neto incurrido	-217	-24%	-310	-33%	-127	-13%	-411	-21%	-264	-17%
Comisión de reaseguro	121	14%	114	12%	71	0%	105	5%	69	4%
Gasto de adquisicion y conservación	-162	-18%	-263	-28%	-231	-24%	-675	-34%	-464	-30%
Comisión neta de intermediación	-40	-5%	-148	-16%	-161	-17%	-570	-28%	-395	-25%
Resultado técnico	345	39%	172	18%	188	20%	327	16%	334	21%
Gastos de operación	-631	-71%	-730	-78%	-391	-41%	-999	-50%	-615	-39%
Resultado de operación	-286	-32%	-558	-60%	-202	-21%	-673	-34%	-281	-18%
Productos financieros	308	35%	259	28%	123	13%	245	12%	127	8%
Gasto financiero	-1	0%	-4	0%	-1	0%	-4	0%	-4	0%
Otros ingresos	18	2%	136	15%	7	1%	136	7%	13	1%
Otros egresos	-13	-1%	-12	-1%	-21	-2%	-340	-17%	0	0%
Resultado antes de impuesto	26	3%	-179	-19%	-94	-10%	-636	-32%	-146	-9%
Provisión para el impuesto a la renta	-2	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Resultado neto	24	3%	-179	-19%	-94	-10%	-636	-32%	-146	-9%

	Dic.21	Dic.22	Jun.23	Dic.23	Jun.24
ROAA	0.4%	-3.1%	-1.7%	-12.4%	-2.7%
ROAE	0.5%	-4.3%	-2.5%	-18.4%	-4.4%
Rentabilidad técnica	38.7%	18.4%	19.9%	16.3%	21.3%
Rentabilidad operacional	-32.1%	-59.8%	-21.4%	-33.6%	-18.0%
Retorno de inversiones	5.6%	5.9%	6.5%	6.4%	7.2%
Suficiencia Patrimonial	95.9%	52.7%	48.9%	27.0%	9.7%
Solidez (patrimonio / activos)	74.0%	72.5%	66.1%	62.4%	57.0%
Inversiones totales / activos totales	88.8%	84.7%	68.6%	75.7%	67.1%
Inversiones financieras / activo total	88.0%	84.6%	68.4%	75.6%	67.0%
Préstamos / activo total	0.8%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%
Borderó	-\$144	-\$225	-\$337	-\$526	-\$504
Reserva total / pasivo total	66.6%	66.1%	55.6%	52.8%	53.9%
Reserva total / patrimonio	23.4%	25.1%	28.5%	31.8%	40.6%
Reservas técnicas / prima emitida	111.8%	93.0%	50.9%	44.9%	33.0%
Reservas técnicas/ prima retenida	234.4%	172.8%	84.6%	67.3%	45.9%
Índice de liquidez (veces)	3.5	3.1	2.1	2.0	1.6
Liquidez a reservas (veces)	5.3	4.7	3.7	3.9	3.0
Variación reserva técnica (balance general)	-\$177	-\$253	-\$43	\$21	\$80
Variación reserva de siniestro (balance general)	\$38	\$0	-\$15	\$37	\$52
Siniestro / prima neta	70.8%	43.1%	17.0%	28.2%	18.3%
Siniestro retenido / prima neta	20.2%	33.6%	12.4%	19.5%	11.5%
Siniestro retenido / prima retenida	42.3%	62.4%	20.6%	29.3%	16.0%
Siniestro incurrido / prima neta devengada	36.0%	49.2%	26.7%	31.4%	26.6%
Costo de administración / prima neta	70.9%	78.2%	41.3%	49.9%	39.3%
Costo de administración / prima retenida	148.5%	145.4%	68.7%	74.7%	54.5%
Comisión neta de intermediación / prima neta	-4.5%	-15.9%	-17.0%	-28.4%	-25.2%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-9.5%	-29.6%	-28.2%	-42.6%	-35.0%
Costo de adquisición / prima neta emitida	18.1%	28.2%	24.4%	33.7%	29.6%
Comisión de reaseguro / prima cedida	26.0%	26.6%	18.7%	15.8%	15.7%
Producto financiero / prima neta	34.5%	27.8%	13.1%	12.2%	8.1%
Producto financiero / prima retenida	72.4%	51.6%	21.7%	18.3%	11.2%
Índice cobertura	121.6%	172.5%	101.9%	130.4%	104.9%
Estructura de costos	77.0%	95.7%	69.2%	81.2%	64.7%
Rotación de cobranza (días promedio)	51	51	105	50	72

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros Generales". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.